

PJ-DGH-0108-2021
San José, 05 de 2021

Licenciado
José Luis Araya Alpízar, Director General a. i
Dirección General de Presupuesto Nacional
S. D.

Estimado señor:

Con la aprobación de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico del año 2021, Ley 9926 y su Norma 3 Informe sobre Cambios en Clases de Plazas, en el cual solicitan a las entidades públicas remitir cada mes al Ministerio de Hacienda un informe, en formato Excel, que consigne el número de resolución, el número de plaza, código de clase actual, nombre de la clase actual, salario base, código de la clase propuesta, nombre de la clase propuesta, salario base y el rige de aplicación del movimiento; manifestamos que en apego a lo estipulado en la ley 9926, se informa que para el mes de Enero 2021 no se realizaron modificaciones provenientes de las reasignaciones, reclasificaciones, asignaciones y revaloraciones parciales, en las clases de los puestos contenidos en la Relación de Puestos del Poder Judicial.

Con toda consideración,

Mag. Fernando Cruz Castro
Presidente
Corte Suprema de Justicia